



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PROVINCIA DE PANAMÁ**

**NOTARÍA SEXTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**

*Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjur*  
**NOTARIO PÚBLICO SEXTO**

TELS.: 223-5565  
263-5411  
263-4160  
FAX: 263-3861

AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA  
EDIFICIO TORRE COSMOS,  
PLANTA BAJA

COPIA 3,152 20 AGOSTO 21  
ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

**POR LA CUAL:**

se protocoliza una Certificación Secretarial  
de la sociedad denominada **CANAL MONEY MARKET**  
**FUND INC.**

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS

(3,152)

POR LA CUAL, se protocoliza una Certificación Secretarial de la sociedad denominada **CANAL MONEY MARKET FUND INC.**

Panamá, 20 de agosto de 2021.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciado RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro - ciento cincuenta y siete - setecientos veinticinco (4-157-725), compareció personalmente la Licenciada **MARIA DE LOURDES MARENGO**, mujer, mayor de edad, abogada, panameña, casada, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos veintidós - mil ochocientos noventa y nueve (8-222-1899), a quien doy fe que conozco, socia de la firma de abogados **PATTON, MORENO Y ASVAT**, y manifestó que me entregaba para su protocolización una Certificación Secretarial de la sociedad denominada **CANAL MONEY MARKET FUND INC.**, celebrada el seis (6) de agosto de dos mil veintiuno (2021), mediante el cual se autoriza el cambio de Junta Directiva de la sociedad.

El compareciente declara que dicha sociedad se encuentra inscrita en el Registro Público Sección de Micropelícula (Mercantil) a Folio No.: uno cinco cinco seis nueve cero seis nueve cinco (155690695), desde el veintiocho (28) de enero de dos mil veinte (2020).

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura Pública



deberá ser registrada y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **CLIFFORD BERNARD GORDON**, con cédula de identidad personal número uno - diecinueve - mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y **VICTOR LARA**, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos siete - seiscientos ochenta y siete (8-507-687), ambos mayores de edad y vecinos de esta Ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo la encontraron conforme, le impartieron su aprobación, y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS -----  
----- (3,152) -----

(Fdo.) MARIA DE LOURDES MARENGO -- (Fdo.) CLIFFORD BERNARD GORDON

(Fdo.) VICTOR LARA ----- (Fdo.) RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR

Notario Público Sexto del Circuito de Panamá. -----

**CERTIFICACIÓN SECRETARIAL**

El abajo suscrito, en mi condición de Director-Secretario de la sociedad **CANAL MONEY MARKET FUND INC.**, inscrita bajo las leyes de la República de Panamá a Folio 155690695 de la Sección Mercantil del Registro Público (la "Sociedad"), por este medio **CERTIFICO**: --

1. Que el 5 de agosto de 2021, previa la convocatoria correspondiente cursada por Secretaria, se celebró una reunión de la Junta Directiva de la Sociedad en la cual hubo quórum por estar presentes la mayoría de los miembros de la Junta Directiva a saber: Roberto Brenes Pérez (Director Presidente), Sergi Lucas Fernández (Director Secretario), Rafael Moscarella Valladares (Director Tesorero), Blanca Pabon Garcia (Directora) y Ana Isabel Diaz (Directora).
2. Que en el acta que da fe de la referida reunión de 5 de agosto de 2021 se sometieron varios temas a discusión y

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL

8-2  
07-8-00



consideración, entre ellos, el aceptar la renuncia presentada por Alfonso Felipe Naranjo Rodríguez al cargo de Director en la sociedad, previamente enviada al Secretorio de la Sociedad. -----

3. Que en la reunión de Junta Directiva de la Sociedad se resolvió aceptar la **renuncia** al cargo de Director presentada por **Alfonso Felipe Naranjo Rodríguez** y ratificar a los demás miembros en sus cargos, a saber: -----

- Roberto Brenes Pérez (Director Presidente) -----
- Sergi Lucas Fernández (Director Secretario) -----
- Rafael Moscarella Valladares (Director Tesorero) -----
- Blanca Pabon Garcia (Directora) -----
- Ana Isabel Diaz (Directora) -----

4. Que en la referida reunión de Junta Directiva se autorizó a la firma de abogados PATTON, MORENO & ASVAT a comparecer ante Notario para protocolizar esta Certificación y presentarla para inscripción en el Registro Público. -----

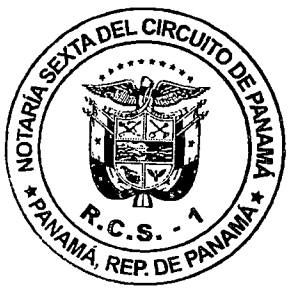
En fe de lo cual expido esta CERTIFICACION SECRETARIAL hoy 6 de agosto del año 2021. -----

(Fdo.) SERGI LUCAS FERNANDEZ, Carnet de residente No. E-8-119893, DIRECTOR-SECRETARIO, CANAL MONEY MARKET FUND INC. -----

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021). -----

**TODO SOBRE LO BORRADO Y ENTRE LINEAS "VALE".** -----/deba

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJURJO  
NOTARIO PÚBLICO SEXTO



REPÚBLICA DE PANAMÁ



## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 314557/2021 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 08/23/2021 A LAS 03:05 P.M.

### DUEÑO DEL DOCUMENTO

CANAL MONEY MARKET FUND INC.

### DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 3152

AUTORIZANTE: LIC. RAÚL CASTILLO SANJUR NO.6

FECHA: 08/20/2021

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

### DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 1856377

IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)

FECHA DE PAGO 08/23/2021

### ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 155690695 ASIENTO Nº 5 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR DAVID ALBERTO GONZALEZ CHUNG

FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (09:03 A.M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F9074E4B-3750-4B8E-8F75-3A439FD71EFF  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000